

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aguadas, Caldas, 31 de julio de 2023

PROCESO:	SUCESIÓN (INTESTADA)						
CAUSANTE:	OCTAVIO GIRALDO ARANGO						
INTERESADAS:	AURORA DUQUE HENAO Y OTROS						
RADICADO:	170013	31	12	001	2023	00036	00
ASUNTO:	PONE CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE						

Informa la secretaría de este judicial que el 27 de julio de esta anualidad, venció el término para que la empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S., acatara el requerimiento realizado en virtud del auto fechado el 05 de julio de este año y así lo hizo.

Se trata del cumplimiento periódico de algunas de las obligaciones de los auxiliares de la justicia, también de interés para las partes.

En el archivo 101 del expediente digital, se encuentra el mencionado informe, el cual se pone en conocimiento de los herederos, para los fines que consideren prudentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA
J U E Z

Firmado Por:

Maria Magdalena Gomez Zuluaga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **885cf752c01eddf8cbfcbdeb6ddc60dcc913e56ca699dfb4905157f3585abee6**

Documento generado en 31/07/2023 06:45:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>